

	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	DES-POL-04
	AGROPECUARIA BAMBUSA S.A.S, SU EMPRESA CONTROLANTE Y DEMÁS COMPAÑÍAS DEL GRUPO	Versión: 1
		Fecha: 06-08-2024

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD PARA AGROPECUARIA BAMBUSA S.A.S, SU EMPRESA CONTROLANTE Y DEMÁS COMPAÑÍAS DEL GRUPO

1. **Introducción:** La política de sostenibilidad es el instrumento mediante el cual las compañías expresan su compromiso con el desarrollo sostenible. Esto, a partir de la atención de los retos sociales y ambientales presentes en el contexto de su actividad; en este sentido, la política se convierte en una oportunidad para contribuir a la construcción de una sociedad donde el crecimiento económico y el desarrollo de la industria no comprometa el bienestar de las generaciones futuras y en cambio sustente un modelo que aporte al ambiente y la sociedad; potenciando las buenas prácticas de sostenibilidad que ayudan a prevenir o mitigar los efectos de la industria en el ambiente, los animales y la sociedad. Esta política propone estrategias integrales que aportan a la visibilización de valores y principios necesarios para el futuro desarrollo económico y el establecimiento de estos en la industria agropecuaria.

2. **Objetivo:** El propósito de este documento es referenciar las estrategias de sostenibilidad ambiental y social aplicadas a las actividades que se realizan en las compañías partiendo de la sostenibilidad holística para lograr resultados de desarrollo positivos en el contexto. Lo anterior implica:
 - Reducir el impacto ambiental de la producción ganadera.
 - Promover el bienestar humano de los colaboradores y comunidades aledañas
 - Fomentar prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales.
 - Promover el bienestar animal y mejorar las condiciones laborales.
 - Contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades locales.
 - Identificar riesgos e impactos ambientales y la planear hacia su prevención o mitigación.

3. **Prácticas Sostenibles:** Las Compañías se comprometen con la implementación de la sostenibilidad holística a través de acciones sociales y ambientales con enfoque específico -pero no limitado a- los siguientes temas:

3.1 Relación con comunidad:

3.1.1 Educación: Se fomenta la educación desde iniciativas de inversión, gestión y alianzas público-privadas. Esto, como pilar principal de relacionamiento e inversión empresarial; co-identificando procesos que generen valor a través de la vida escolar de los niños en el territorio y que proporcione mejores condiciones de aprendizaje, interacción e

	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	DES-POL-04
	AGROPECUARIA BAMBUSA S.A.S, SU EMPRESA CONTROLANTE Y DEMÁS COMPAÑÍAS DEL GRUPO	Versión: 1
		Fecha: 06-08-2024

inclusión. Además, las Compañías establecerán conexiones interinstitucionales que en aras del mantenimiento en el tiempo de procesos educativos.

3.1.2 Desarrollo de Capacidades: Las compañías en su búsqueda reconocen que el contexto en el que actúan se encuentra inmerso en una realidad de desigualdad y falta de oportunidades; por lo cual empeñados en accionar la sostenibilidad desde su pilar social fomentan la capacitación en colaboradores y comunidades aledañas. Apoyando a las comunidades mediante programas de desarrollo económico y responsabilidad social, incluyendo iniciativas de reforestación y conservación de ecosistemas locales; generando apertura en temas de interés, e involucramiento productivo en ganadería, manejo animal, manejo ambiental y sostenibilidad.

3.2 Socialización y comunicación: las compañías entienden que en mejores prácticas internacionales en sostenibilidad -y sus pilares social y ambiental- es importante generar acciones de información y socialización continua; que garanticen la comprensión de sus actividades, los posibles impactos negativos o positivos que generan, las formas de inversión y aporte al territorio, los mecanismos de participación, comunicación y atención establecidos. Por lo cual las compañías centran sus esfuerzos en:

3.2.1 Monitoreo y Evaluación

- Al establecer indicadores de sostenibilidad claros para monitorear el impacto ambiental, social y económico de las operaciones.
- Revisar y actualizar periódicamente la política de sostenibilidad, asegurando su alineación con los avances tecnológicos y las mejores prácticas del sector.

3.2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas

- Publicar informes anuales de sostenibilidad que reflejen los avances, desafíos y resultados obtenidos.
- Mantener un diálogo abierto y transparente con todas las partes interesadas, incluidas las comunidades locales, los consumidores, los empleados y los reguladores.

3.2.3 Innovación y Mejora Continua

- Promover la investigación y la adopción de nuevas tecnologías y prácticas sostenibles que puedan mejorar la eficiencia y reducir el impacto ambiental.
- Participar en iniciativas y certificaciones ambientales que promuevan la sostenibilidad en la industria ganadera.

	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	DES-POL-04
	AGROPECUARIA BAMBUSA S.A.S, SU EMPRESA CONTROLANTE Y DEMÁS COMPAÑÍAS DEL GRUPO	Versión: 1
		Fecha: 06-08-2024

3.3 Ambiental: Las compañías entienden que el cuidado del ambiente es pilar central de la sostenibilidad y que los esfuerzos hacia su cuidado, protección y conservación son fundamentales para asegurar el equilibrio entre las actividades productivas y el medio ambiente y sus ecosistemas. Es por esto por lo que las compañías reconocen la necesidad de acciones en torno a:

3.3.1 Gestión de Pastizales y Suelos

- Implementar un manejo eficiente y regenerativo de los pastizales para evitar la degradación de suelos y mantener la capacidad de secuestro de carbono.
- Promover la rotación de potreros y la integración de sistemas silvopastoriles (árboles y pastos) para mejorar la biodiversidad y la fertilidad del suelo.
- Evitar la deforestación de bosques morichales y priorizar la regeneración de áreas degradadas.
- Proteger los humedales.

3.3.2 Uso Eficiente del Agua

- Monitorear y reducir el uso de agua en todas las operaciones, minimizando la contaminación de fuentes hídricas cercanas.
- Proteger los nacimientos de agua y los ríos y quebradas en la propiedad.

3.3.3 Manejo de Emisiones

- Minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la adopción de prácticas que mejoren la eficiencia alimentaria y la reducción de residuos ganaderos.
- Adoptar tecnologías para la captura de metano

4. Compromiso final

Las compañías se comprometen a adoptar un enfoque integral hacia la sostenibilidad, entendiendo que el éxito a largo plazo de la producción depende de la preservación del medio ambiente, el bienestar social y el desarrollo económico de las comunidades; revisando esta política anualmente para asegurar su efectividad y alineación con los objetivos de sostenibilidad globales y locales.

5. Alcance

Esta política es aplicable para los empleados de las compañías y, en lo que resulte pertinente, las responsabilidades aquí contenidas también serán aplicables a los contratistas que presten sus servicios a la compañía.

6. Referencias Normativas:

- Normas de Desempeño del IFC

	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	DES-POL-04
	AGROPECUARIA BAMBUSA S.A.S, SU EMPRESA CONTROLANTE Y DEMÁS COMPAÑÍAS DEL GRUPO	Versión: 1
		Fecha: 06-08-2024

7. Actualización y Revisión de la Política

A. Revisión Periódica: Esta política será revisada y actualizada periódicamente para asegurar su relevancia y eficacia en la gestión del talento humano.

B. Modificaciones: Cualquier modificación a la política será comunicada a todos los empleados de manera oportuna y se implementará de acuerdo con los procedimientos establecidos.

8. Comunicación

A. Difusión: La política será difundida a las partes interesadas a través de los canales internos de comunicación de la empresa, y se les proporcionará acceso a una copia del documento.

B. Consultas: Para cualquier consulta relacionada con esta política, los empleados pueden contactar al departamento de talento humano a través de los canales de comunicación establecidos (correo electrónico, canales de WhatsApp, comunicaciones telefónicas).

Nota: Esta política será revisada periódicamente para asegurar que las disposiciones en ella estén de acuerdo con el marco legal colombiano y al contexto de sostenibilidad específico de las compañías.

Elaboró	Revisó	Aprobó
		
Juliana Jiménez Directora de Sostenibilidad	David Jaramillo Mejía Representante legal	David Jaramillo Mejía Representante legal

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	Creación de documento.	06-08-2024